



XX SESIÓN DE COMUNICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS ESTUDIANTILES

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

2022



Relación de los cursantes de la materia Anatomía II en referencia a los alumnos libres, regulares y los que pierden su regularidad (Período 2012-2017)

Rojas, D.*; Grunewald, M.; Garro, M.; Leiva, J.; Ledesma, R.; Llano, E.

Departamento de Ciencias Básicas - Cátedra de Anatomía II - Facultad de Ciencias Veterinarias - UNNE

* dannyroojas@gmail.com

Resumen:

La cátedra anatomía II viene realizando desde hace varios años el seguimiento de los trabajos prácticos con la finalidad de monitorizar los mismos, en este caso particular los parámetros en estudio son establecer la relación existente entre los alumnos regulares y libres, y a partir de allí observar cuántos pierden la regularidad del cursado de la asignatura en el período 2012-2017. Este trabajo se realizó sobre los datos analizados provenientes de las planillas digitales (planillas de excel) con las que cuenta la cátedra anatomía II y en las cuales se lleva registro de la asistencia y evaluación de los trabajos prácticos con el respaldo de las fichas personales donde figura la fecha y nota de la evaluación final. Los datos sobre los que se trabajó en una primera instancia fueron los referentes a la comparación entre alumnos regulares y libres, teniendo en cuenta que se regulariza con un 75% de los trabajos prácticos aprobados y de asistencia, arrojando los siguientes resultados: 2012 (regulares 88% - libres 12%), 2013 (regulares 90% - libres 10%), 2014 (regulares 91% - libres 9%), 2015 (regulares 88% - libres 12%), 2016 (regulares 92% - libres 8%) y 2017 (regulares 81% - libres 19%). En una segunda instancia y a partir de los alumnos regulares se procedió a establecer el porcentaje de cuántos pierden la regularidad, la cual tiene una duración de cuatro años sin aprobar el exámen final, arrojando los siguientes resultados: 2012 25%, 2013 24%, 2014 25%, 2015 9%, 2016 24% y 2017 30%. Con estos datos podemos inferir que el porcentaje promedio de alumnos que pierden su condición de regular es del 23 % debiendo recurrir a la asignatura con el consiguiente retraso en el avance de la carrera.

Presentación: Póster.